

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0073/11/16

FOLIO No.

09/2016-01543 16 DE MAYO DE 2017

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
YRECURSOS NATURALES

VALIDO HASTA:

16 DE MAYO DE 2017

VALIDO HASTA:

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Forestal

Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de	e Desarrollo Forestal Sustentable	e, 32 fracciones I, XII y XIII del
Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recurs	sos Naturales y el Manual de proc	edimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certif	icado para los productos forestales	descritos a continuación
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos forestales Maderables X No Maderables		
Nombre o Razón Social: SPM LOGISTICA, S.A. DE C.V.		SEMARNATI A
ELIMINADO: Datos personales. Fundamento legal: artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a Información		
Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a Información Pública. En virtud de que contiene datos		
como: domicilio, teléfono y RFC, ya que los datos personales concernientes a u	•	0.0 11011 0040
sujetos a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de l Públicos facultados para ello.	a misma, sus representantes y los servido	2 2 11 2 1 2 11 2 11 2 11 2 11 2 11 2
Descripción del producto a importar: ARTICULOS DE CESTERIA	Cantidad: 1,000 (MIL)	The second secon
NUEVOS, SIN RECUBRIMIENTO RATTAN, Calamus indico		DESPACHADO Espação de Contacto Cividada:
racción arancelaria: 4602.12.01	Unidad de medida: Piezas DIRECCIÓN GEMERAL DE GESTIÓN FOREST DE SUELO DE SUELO	
duana de entrada: MANZANILLO, COL., VERACRUZ, VER.,	The state of the search of the	N OLHNTANA BOO
PUERTO PROGRESO, YUC.	District Annual Control of Contro	
País de origen: INDONESIA (REPÚBLICA DE)	País de procedencia: INDONESIA (REPÚBLICA DE)	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		
INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)		
TRATAMIENTO CON BROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HRS O CON FOSFURO DE ALUMINIO 1.16 G/M3 DURANTE 48 HRS.		
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP		
PRODUCTO FUE TRATADO CON BROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE		
PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y		
ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA		
SU DIAGNOSTIFO Y/DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS		
DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.		
/ / / / AUTORIZACIÓN		
FIRMA: / / / / /		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
UESTO: EL DIRECTOR GENERAL		
_n la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en	y teniendo a la vista	los productos arriba descritos. Se
constata que se encuentral libres de plagas y enfermedades supervisó la adécuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	y han cumplido con los requisito nado como requisito para su import	s fitosanitarios aquí descritos. Se ación
Producto aplidado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VER/FICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
		17 DE NOVIEMBRE DE 2016
ESTE DOCUMENTO NO TENDRA VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONA	L DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PE	

